SEÑORES
ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE MOMPOX
E. S. D.

De manera atenta me permito someter a consideración de la Alcaldía, propuesta para la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo con las siguientes condiciones:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE LOS ESPACIOS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE INTERÉS CULTURAL DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX

VALOR: Hasta por la suma total de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (10.800.000)**, incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Igualmente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades, del orden constitucional o legal, para la suscripción de contratos con la administración pública; que conozco y acepto los términos contenidos en los estudios previos, así como la designación de los riesgos derivados del mismo.

Cordialmente,

Firma

Nombre: LUIS CARLOS PÉREZ SABALLET
CC: 1.051.659.972

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COLEGIO NACIONAL PINILLOS DE MOMPOX

Aprobado por Resolución No. 233 de Abril 28/08 para la Sección Diurna Vespertina y Sección Nocturna e integración Decreto 519 de 12 Sep/02 emanada de la Gobernación de Bolívar.
Sedes : María Auxiliadora (6Agosto, Justino Cabeza), Juan B. del Corral (1° de Mayo y León Faciolince). Elvira López de Faciolince (Julio Ramón Faciolince).
Registro Dane No. 113468-001038 Nit. 806011560-4.
Calle 18 No. 2B-44 Tel. No.6855828 Fax. No. 6856377

Email: ienalpinillos_mompox@yahoo.es

CERTIFICADO N° 508 de 2011

Los suscritos Rector y Secretario de la Institución Educativa Técnica Colegio Nacional Pinillos de Mompox

C E R T I F I C A N:

Que **LUIS CARLOS PEREZ SABALLET**, identificado (a) con la C. C. N° 1.051659.972 expedido a) en Mompox (Bolívar), cursó en esta Institución Educativa el **GRADO DECIMO (10°)** de Educación Básica Secundaria, de acuerdo con el plan de estudio establecido por la ley 115 de 1994, ley 715 del 2001 y su Decreto Reglamentario 0230 de febrero 11 de 2002, durante el año lectivo 2005 y obtuvo el siguiente resultado. –

GRADO OCTAVO AÑO 2005.-

ASIGNATURAS	CONCEPTO	HRS. SMLES
Educación Religiosa y Moral	ACEPTABLE	1
Matemáticas	ACEPTABLE	4
Estadísticas	SOBRESALIENTE	1
Humanidades (Español)	ACEPTABLE	4
Humanidades (Inglés)	ACEPTABLE	2
Quimica	SOBRESALIENTE	4
Ciencias Sociales	ACEPTABLE	2
Educación Física Educación y Deportes	ACEPTABLE	2
Educación Artística (Música)	SOBRESALIENTE	1
Física	SOBRESALIENTE	4
Ética y Valores Humanos	ACEPTABLE	1
Tecnología e Informática	ACEPTABLE	1
Comportamiento	SOBRESALIENTE	

Este certificado pertenece a **LUIS CARLOS PEREZ SABALLET**, cuyo nombre está protegido con cintas transparente.

Se expide este certificado en Mompox a los 25 días del mes de octubre del 2023.

WILDER JOSE JIMENEZ PEÑAS
C. C. N° 9.262.519 de Mompós
RECTOR

ADALBERTO MIRANDA REYES
C. C. N° 9.263.715 de Mompos
SECRETARIO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO DE MOMPOX-BOLÍVAR

CERTIFICA:

Que revisado los archivos de la Alcaldía Distrital de Mompox-Bolívar se encontró que el señor: **LUIS CARLOS PÉREZ SABALLET**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.051.659.972, se encuentra vinculado a la Alcaldía Distrital de Mompox.

A continuación se relacionan las fechas, objetos y números de contratos.

NUMERO DE CONTRATOS	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
MPX-CPS-2025197	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENTE OPERARIO PARA LAS DIFERENTES INSTALACIONES PERTENECIENTES AL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX.	30/09/2025	31/12/2025

El contrato No. MPX-CPS-2025197 se encuentra en ejecución, Para mayor constancia se firma la presente certificación en Santa Cruz de Mompox el veinticuatro (24) de diciembre de 2025.

DAVID HERNANDEZ RODRIGUEZ
Director de Asuntos Administrativos

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO DE MOMPOX-BOLÍVAR

HACE CONSTAR:

Que revisado los archivos de la Alcaldía Distrital de Mompox-Bolívar se encontró que el señor: **LUIS CARLOS PEREZ SABALLET**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.051.659.972, estuvo vinculado a la Alcaldía Distrital de Mompox mediante orden de prestación de servicios.

A continuación, se relacionan las fechas, objeto y número de contrato de prestación de servicios:

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
MPX-CD-2025068	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENTE OPERARIO PARA LAS DIFERENTES INSTALACIONES PERTENECIENTES AL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX.	20/03/2025	31/08/2025

Para constancia se firma la presente certificación en Santa Cruz de Mompox, el primer (01) día del mes de septiembre del 2025.

DAVID HERNANDEZ RODRIGUEZ
Director de Asuntos Administrativos

CONSTRUCTORA Sumas & Restas

Rio Negro Antioquia 25 de enero de 2021

CERTIFICA QUE

El señor **LUIS CARLOS PEREZ SABALLET**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.051.659.972 de Mompós Bolívar, laboró en nuestra compañía desde día 18 de agosto de 2020 hasta el día 19 de diciembre de 2020 desempeño el cargo de **OFICIAL DE CONSTRUCCION.**

Durante este tiempo se desempeñó como una persona amable, responsable, honesta y servicial.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 25 días del mes de enero de 2021.

ATENTAMENTE,

NELSON HINCAPIE RESTREPO
GERENTE GENERAL

Carrera 38 # 36 Sur 20 – Barrio Mesa – Envigado Tel: 4441327
Email: recepcion@csyr.com.co

SEGURIDAD OLIMPICA LTDA
NIT.900.278.745-7

LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

"SEGURIDA OLIMPICA LTDA"

CERTIFICA QUE

El (La) señor (a) **LUIS CARLOS PEREZ SABALLET** identificado(a) C.C No 1051659972 DE MOMPOX laboro para esta empresa, desde el 01 de febrero de 2018 hasta el 28 de junio del 2020. Desempeñando el cargo de **GUARDA DE SEGURIDAD** con un contrato por **OBRA O LABOR**. Demostrando un alto desempeño en sus labores.

La presente se expide a solicitud del interesado (a) y se firma en Bogotá D.C el 07 de julio del 2020

Sujeta a verificación de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 Pm

Atentamente;

SANDRA PATRICIA DIAZ MOSQUERA
Directora de Talento Humano

RED DE APOYO

ANDEVIP

DATA CREDITO

FENALCO

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO DE MOMPOX-BOLÍVAR

CERTIFICA:

Que revisado los archivos de la Alcaldía Distrital de Mompox-Bolívar se encontró que el señor: **LUIS CARLOS PÉREZ SABALLET,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.051.659.972, estuvo vinculado a la Alcaldía Distrital de Mompox mediante contrato de prestación de servicios.

A continuación, se relacionan las fechas, objeto y número de contrato.

NUMERO DE CONTRATOS	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
MPX-CPS-2026070	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE LOS ESPACIOS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE INTERÉS CULTURAL DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX	29/01/2026	30/06/2026

Para mayor constancia se firma la presente certificación en Santa Cruz de Mompox el primero (01) de julio de 2026.

DAVID HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Director de Asuntos Administrativos

Señores
ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE MOMPOX – BOLIVAR.
La Ciudad

Asunto: Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar.

Respetados señores,

Por medio de la presente me permito declarar bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2017, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, que no me encuentro incurso en ninguna de las siguientes causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado

así como ningún conflicto de interés, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que suscribiré con la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE MOMPOX**, a saber:

1. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.
2. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.
3. No tengo condición de servidor (a) público (a).
4. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante.
6. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante. [i]
7. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.

Así mismo, declaro que NO conozco ninguna circunstancia que implique conflicto de intereses para contratar con la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE MOMPOX**, incluyendo dentro de estas, tener vínculos familiares con funcionarios (as) de la Alcaldía.

Cordialmente,



LUIS CARLOS PEREZ SABALLET.
Cédula de Ciudadanía **No. 1.051.659.972.**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 12:38:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1051659972
Código de Verificación	1051659972260618123825

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298092119

PIB
12:40:54

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS CARLOS PEREZ SABALLET identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1051659972:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

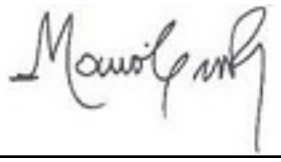

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:36:29 PM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1051659972**
Apellidos y Nombres: **PEREZ SABALLET LUIS CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 12:45:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1051659972** y Nombre: **LUIS CARLOS PEREZ SABALLET.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144778085** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1051659972 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/06/2026 12:10 PM

Código Verificación: **MXJLV2LTD7**

Válida hasta: **17/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	LUIS CARLOS
Apellidos	PEREZ SABALLET
Fecha de Nacimiento	24/11/1986 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Algunos años de secundaria
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ◉ No
Nombre y apellido	LUIS CARLOS PEREZ SABALLET
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1051659972
Dirección	JUAN 23
Código postal	
Estrato	1
Ubicación	Mompós
País	COLOMBIA
Correo electrónico	luiscarlosperezsaballet643@gmail.com
Teléfono	
Celular	3116221530

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3116221530
SMS para recuperar la contraseña	3116221530

Editar